

BARANDILLAS PARA CONSTRUCCIÓN

SISTEMAS PROVISIONALES DE
PROTECCIÓN DE BORDES

EN 13374
CLASE A, B y C

Sistemas provisionales de protección de borde EN 13374 clase A, B y C

La norma europea **EN 13374** especifica los requisitos y métodos de ensayo para los sistemas provisionales de protección de borde que se usen durante la construcción o mantenimiento de edificios y otras estructuras.

Los sistemas provisionales de protección de borde se utilizan en los trabajos de construcción, principalmente para prevenir la caída de personas y objetos a un nivel más bajo desde tejados, bordes, escaleras y otras áreas donde se requiera protección.

La protección provisional de borde u otros dispositivos de protección de caídas se requiere cuando la altura de caída es mayor de 2 metros.

Este tipo de dispositivos permite mucha más movilidad en el área de trabajo, en comparación con cualquier otro dispositivo.

La protección provisional de borde puede servir como barandilla para apoyarse las personas, cuando trabajan o cuando caminan junto al borde.

Aunque la protección provisional de borde incluye rodapié para proteger a las personas de las caídas de objetos, puede haber circunstancias donde este sea insuficiente y necesiten adoptarse medidas adicionales.

Es importante que la estructura a la cual la protección provisional de borde se sujete pueda soportar las fuerzas para las que el sistema está diseñado.

Atención

Toda actividad en altura es peligrosa y puede provocar accidentes o heridas graves. La técnica y el aprendizaje de técnicas de uso de material apropiado son de su responsabilidad. Es obligatorio el uso de Equipos de Protección Individual para el montaje y desmontaje de estos dispositivos.

Los trabajadores que utilicen Equipos de Protección Individual deben haber recibido la correspondiente formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en los términos que establece el Artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.



- **Instalación sin herramientas**
- **Material totalmente recuperable**

PATENTADO

BARANDILLA PROTEK® CLASE A1 Y A2

Sistema de protección de borde clase A1 y A2

Conjunto de componentes destinados a proteger a las personas contra las caídas a un nivel inferior y retener materiales.

Este dispositivo ofrecerá protección a una persona que sujete su mano cuando camina junto a ella, que se apoye sobre ella o camine y caiga en dirección a la protección.

La **clase A** no debe utilizarse si el ángulo de la superficie de trabajo es mayor de 10°.



Barandilla PROTEK® clase A1, modelo fijación de pie



Ensayo en Inst. Tecno. de la Construcción



Barandilla PROTEK® clase A2, modelo sargento



Ensayo en Inst. Tecno. de la Construcción

BARANDILLA PROTEK® CLASE B

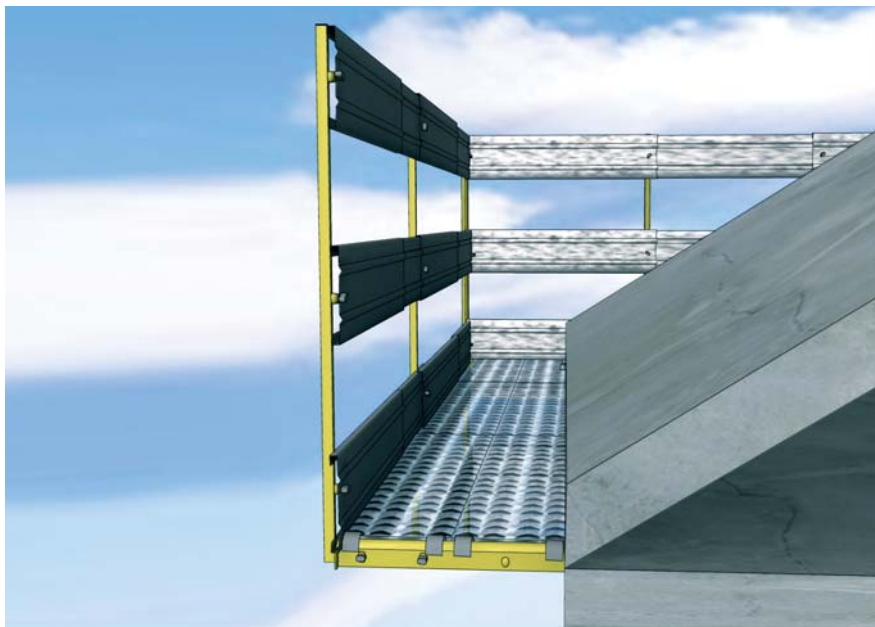
Sistema de protección de borde clase B

Conjunto de componentes destinados a proteger a las personas contra las caídas a un nivel inferior y retener materiales.

Este dispositivo ofrecerá protección a una persona que sujete su mano cuando camina junto a ella, que se apoye sobre ella o camine y caiga en dirección a la protección además de detener la caída de una persona que se desliza por una superficie inclinada.

La **clase B** puede utilizarse si el ángulo de la superficie de trabajo es:

- Menor de 30° sin limitación de altura de caída
- Menor de 60° y la altura de caída, menor de 2 metros



Barandilla PROTEK® clase B



Ensayo en Instituto Tecnológico de la Construcción

BARANDILLA PROTEK® CLASE C

Sistema de protección de borde clase C

Conjunto de componentes destinados a proteger a las personas contra las caídas a un nivel inferior y retener materiales.

Este dispositivo ofrecerá protección a una persona que sujete su mano cuando camina junto a ella, que se apoye sobre ella o camine y caiga en dirección a la protección, además de detener la caída de una persona que se desliza por una superficie inclinada de fuerte pendiente.

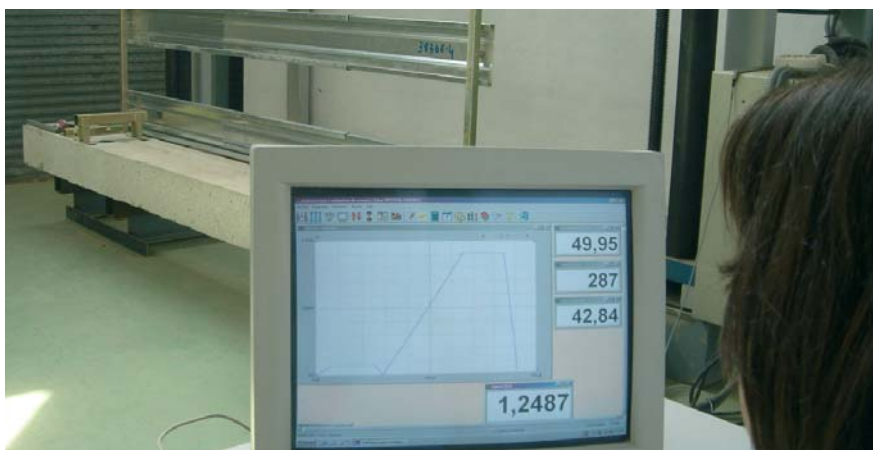
La **clase C** puede utilizarse si el ángulo de la superficie de trabajo está:

- Entre 30° y 45° sin limitación de altura de caída
- Entre 45° y 60° y la altura de caída es menor de 5 m

Si el ángulo es mayor de 60° o mayor de 45° y la altura de caída es mayor de 5 m, los sistemas de protección de borde no son apropiados como protección.



Barandilla PROTEK® clase C



Todos los parámetros del ensayo quedan registrados en el ordenador central



Líneas de negocio

- Cables de acero para Industria
- Cables de acero para Pesca
- Cables de acero para Montaña
- Eslingas de cable y cadena
- Eslingas y Ratchets de poliéster
- Accesorios para elevación
- EPI's
- Vestuario laboral
- Sistema de protección en altura (Líneas de Vida)
- Sistema de protección de bordes (Barandilla)
- Sistema de protección colectiva (Trámex, barandilla y escaleras)

Delegaciones

Barcelona

c/ Montclar s/n
Polígono POLIZUR
08290 Cerdanyola
del VALLÈS
Tel. 93 592 42 00
Fax 93 592 42 01

Canarias

Urbanización El Sebadal
C/ Profesor Lozano, 36
35008 LAS PALMAS
Tel. 928 46 41 75*
928 46 35 74
Fax 928 46 54 95

Madrid

Av. del Jarama, 16
28820 COSLADA
Tel. 91 672 30 63
Fax 91 669 74 47

Valencia

Coscollar, 16
46940 MANISES
Tel. 96 154 55 13
96 153 30 62
Fax 96 154 97 74

Sevilla

Pol. Industrial NAVISA
C/ J, número 18
41006 SEVILLA
Tel. 95 465 23 61*
95 464 46 29*
Fax 95 466 08 55

La Coruña

Pol. Industrial LA GRELA
Prolong. Juan de la
Cierva. Nave 7
15008 LA CORUÑA
Tel. 981 27 72 00*
Fax 981 27 72 09

Gijón

Zumalacárregui, 38
33212 GIJÓN
Tel. 98 532 42 04*
98 532 42 08
Fax 98 531 38 07

Central y Centro Logístico

c/ Montclar s/n · Polígono Polizur
08290 Cerdanyola del Vallès ·
Barcelona
Tel. +34 93 592 41 83
Fax +34 93 592 42 35

Bilbao

Ribera de Axpe, 46
48950 ERANDIO
Tel. 94 480 00 80*
94 480 00 52
Fax 94 480 01 06

